

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.310

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 11 de Marzo de 1909

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

9 de Marzo.

Tan escasos de salud andamos en Madrid, que ya les va faltando a los ricos, a los privilegiados, a los personajes. No es verdad que el dinero lo pueda todo. Ya dijeron los latinos que la muerte entra igual en los alcázares de los reyes y en las cabañas de los miserables.

Ahora se mete de rondón en los palacios madrileños, abriendo suave y silenciosamente las doradas puertas, hollando con pasos breves las antecámaras y posándose en las alcobas donde otros días resonaron los ecos del amor y del placer.

Desde los suburbios y los barrios bajos, un ejército de microbios, incansables y tan pequeños como numerosos trabajadores de la muerte, han subido a las rosadas alturas, llevando el contagio y la infección que engendra la miseria, secularmente desatendida, a los olvidadizos, a los del «dolce farniente», a los bienhallados con el estado actual de cosas.

¡Terrible despertar! No se queja el pueblo, la inmensa muchedumbre, y sufre su angustiosa vida de rebaño en el valle pestilente; pero he aquí que, por ley natural, la infección se propaga a las cumbres donde se recrean los pastores bajo un cielo al parecer puro y en un aire transparente, plagado ahora de gérmenes invisibles, pero mortíferos y ávidos de venganza.

Y así es como responde la naturaleza con su misterioso y justiciero poder a las provocaciones de los grandes, y así es como nivela a los soberbios con los humildes, a unos por cobardes y dejados, a otros por orgullosos y opresores. Sirva de lección a todos, si es que hay seso en los que mandan y en los que obedecen, pues todos tienen su parte de responsabilidad en los males que nos aquejan y todos pagan la culpa de sus errores.

Cinco o seis generales hay enfermos, y el alcalde de Madrid, Sr. Peñalver, y otras personas de viso, cuyas familias encubren la indole de estas dolencias por evitarse la molestia de la investigación sanitaria. Mueren los enfermos y las hermanas de la caridad (y sé de una superiora). Y la prensa clama, y las autoridades, aunque les toca de cerca el peligro, o no saben o no pueden poner remedio al daño, porque ya es tarde, pues no se arrancan de cuajo las plantas a quienes se ha dejado crecer y echar raíces inextricables en un terreno incógnito durante siglos.

No hay locales suficientes; pero si muchos solares sin edificar y mucho material de obras ociosas, y muchos empleados y obreros cesantes, y mucho oro invertido en lujos, y mucho despilfarro y desorden en todos los servicios municipales, provinciales y nacionales.

La suprema ley, la salud del pueblo, yace escarnecida; vivimos entre lodo, y a los culpables les manchan ya las salpicaduras. Si desatienden estos avisos de la naturaleza, equitativa é implacable, allá ellos. El periodista cumple con su deber pregonándolos.

A pesar de todo, aún nos queda humor para ocuparnos en asuntos tan agradables y divertidos como los que se refieren al Teatro Nacional y la banda municipal.

Ya han comenzado los ejercicios de oposición para las plazas de profesores músicos. Ayer vibraron en nuestro teatro clásico los sonos del clarinete, a cuyos ecos se debieron de estremecer los manes de Lope, Tirso, Moreto, Rojas y Calderón, como si fuese llegada la hora del juicio final.

Quanto al otro teatro, al grande, al que va a tener representación de todo lo castizo, ya es ley, y le está señalada una subvención anual de 200.000 pesetas. Los

actores, si no me he confundido, disfrutarán de tanta autonomía cual supone fijarse ellos mismos los sueldos, ateniéndose únicamente a la cantidad de rúbrica: 200.000 pesetas, régimen central.

Ha muerto José de Roure. ¡Cuánto muerto, Dios mío! ¡Y qué solos se quedan los muertos! A este paso también nos vamos a quedar solos los vivos. Primo de Rivera es de los pocos que libran bien: cayó del ministerio por enfermedad y se ha curado milagrosamente, mejorando, además, de situación en la milicia; de general a secas, pasa a ser inspector general del Ejército. Lástima que hayamos perdido las Filipinas, en cuyas campañas tanto se distinguió el general; sería inspector de un ejército mucho más numeroso...

Argos.

La máquina voladora

(Continuación).

A las once de la mañana del día siguiente aún no había terminado Araceli sus cotidianas tareas, exclusivamente dedicadas a la comodidad y gusto del autor de sus días: vigilar la cocina para que los guisos estuvieran en el punto y sazón que él exigía; hacerle los cigarrillos a máquina; desinfectar y poner en orden los enseres de afeitarse, etcétera.

A la citada hora de las once recibió Palomeque esta carta:

«Por mi padre sé que está usted completamente seguro del fracaso de mi invento, que no servirá para nada, mi ridículo armatoste, que soy un gorrion con pretensiones de águila...»

«Pues bien; si tan convencido está usted de mi incapacidad para llevar a cabo esa obra magna, no tendrá inconveniente en aceptar esta proposición:

«Permita usted a su hija, mi muy amada Araceli, subir a la azotea de su casa ocho noches consecutivas, a contar desde la de hoy; yo la sacaré de allí con mi máquina voladora, y usted se obligará formalmente a consentir en nuestra unión.»

«Si transcurrido el plazo de ocho días no he raptado en dicha forma a Araceli, renuncio a mi vez para siempre a ser su esposo.»

«Desde ahora acepto las modificaciones racionales que quiera hacer en el contrato.»

—¡Mira, mira, muchachal!—gritó Palomeque a su hija.—Mira con quien de seas casarte... ¡con un loco! Lee esta carta...

—Ya estoy enterada de lo que dice.

—¡Hola! ¿De modo que vivo entre traidores? Si alguno de casa te da sus cartitas... ¡Yacapar será tú también de creer en la posibilidad de ese inaudito disparate que propone... ¡Arrebatarte de la azotea en su máquina voladora!

—Y lo hará, si le dejas—murmuró la joven.

—Bien sabes tú que la fuga... ¡hija desnaturalizada! se realizaría mediante un escalo... Queréis burlaros de un pobre viejo...

—¡No, papá!

—¿Qué no? Tú y él, y el mentecato de su padre, os figuráis que ya estoy chacheando... Pero soy un necio en preocuparme, cuando el tal Roberto, que no sabe inventar más que picardías, da su palabra de renunciar a ti si no te lleva en volandas por el aire... Ahora mismo voy a contestar a su carta... Oye lo que le digo...

Y Palomeque, sin tutear al ingeniero, a quien conocía desde niño, le escribió esta carta:

«Muy señor mío y pájaro: Si con una broma del género burdo, ha pretendido usted burlarse de mí, consiguiendo sus propósitos respecto a mi hija por medios punibles de escalamiento, se lleva usted chasco.»

«Le tomo la palabra y acepto el reto... Le autorizo para llevarse en su aereoplano,

o lo que sea, al sér que yo más quiero en el mundo... Si, lléveselo desde la azotea de casa, hasta las islas Chinchas.

«Ocho días de plazo para la hazaña aviadora: ocho balas en el cráneo si se atreve a rondar esta casa... de tejas abajo.»

«Opere usted en las alturas atmosféricas, porque al nivel del suelo, ó trepando por las paredes, correrán para usted muy malos vientos.»

III

Palomeque hizo preparativos bélicos y tomó precauciones como si estuviera amenazado de un asalto. Su casa, situada en las afueras de la capital, elevábase en medio de un extenso jardín rodeado de altos muros, sin más acceso que una maciza puerta de hierro que fué atrancada sin pérdida de tiempo, apenas anocheció.

Un criado y el jardinero recibieron órdenes severas de no permitir a nadie la entrada de sol a sol; armados de escopetas, debían disparar sobre cualquier bulito que asomara por encima de las tapias; se soltaron dos fieros canes en el jardín; y por último, el mismo gobernador del castillo, revólver en mano, comenzó a vigilar las posiciones; en cuanto Araceli, después de cenar, subió a la azotea.

—¡Nada, nada!—decía Palomeque a su servidumbre.—¡Fuego sobre cualquier bulito que aparezca sobre las tapias! Tengo noticias de que nos amenaza una cuadrilla de bandoleros...

Lo difícil era ver los bultos, porque la luna, en su primer cuarto creciente, se iba detrás del sol, dejándolo todo en tinieblas.

Pasaron sin novedad las tres primeras noches, durante las cuales, no sólo se inspeccionó el recinto, de tapias adentro, sino que también se hizo una descubierta por las afueras, en torno de las tapias.

RAMIRO BLANCO

(Concluirá)

Fatigas de la maternidad

Doña Carmen Chaves, esposa de D. Pedro Roca, habla quedado muy débil y anémica de resultados de su último parto; también la criaturita se resentía del decaimiento de su madre. Las Píldoras Pink han curado en pocas semanas a esta señora, que hoy ya está repuesta por completo. He aquí la carta que el Sr. Roca, que vive en Barcelona, Poniente, 32, 4.º, nos dirige a este respecto:



Doña Carmen Chaves y su niño. «Las Píldoras Pink han ejercido la mejor influencia en la salud de mi mujer, quien después de su último parto había quedado con gran debilidad. Siempre tenía dolores de cabeza y vahidos; nuestro niño, que tiene cuatro meses y al que su mamá cria, también se resentía del estado anémico de su madre; no se desarrollaba, estaba enfermizo, desmedrado, macilento. Lo bien que yo había sido hablar de las Píldoras Pink me indujo a hacer que las tomara mi mujer, y en efecto, la he sentido maravillosamente. A las pocas semanas está a ya desconocida, tan bien la había sentado el tratamiento.

Ha vuelto a encontrarse robusta, como antes del parto, y el buen estado de salud de la madre también ha sido provechoso al niño, que está sonrosado, rollizo y enteramente bueno.»

Las Píldoras P.K son el más poderoso de los reconstituyentes; dan sangre, apetito, fuerzas; tonifican el sistema nervioso y estimulan el organismo entero. Hallanse de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas. Las Píldoras Pink curan la anemia, debilidad general, clorosis de las jóvenes, jaquecas, enfermedades nerviosas, neurastenia, reumatismo, dolores de estómago.

CARTA

Con el mayor gusto publicamos la siguiente:

Señor director de LA REGIÓN EXTREÑA.

Muy señor mío: Las expresivas comunicaciones que han dirigido a esta Comisión provincial de la Cruz Roja el excelentísimo señor embajador de Italia y el Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea suprema, son documentos que deben ser conocidos de todas las Corporaciones, Sociedades y del público en general, no sólo por la gratitud que revelan, sino por lo que significan para todos los que han tomado parte en la piadosísima obra de aliviar las desgracias que ocasionaron los terremotos de Italia.

Con tal objeto, remito a V. copia literal de dichas comunicaciones, para que, si le parece oportuno, ordene su publicación en el periódico que dirige.

La del embajador de Italia, escrita de su puño y letra, es como sigue:

Hay un membrete que dice: «Reale Ambasciata d'Italia.»

«305.—Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja.—Badajoz.

Tengo el honor de acusar recibo de su telegrama de hoy, que portaré a conocimiento del gobierno italiano.

Ruego a V. y a los señores comisarios aceptar mis gracias más expresivas y las del real gobierno.

Aprovecho esta ocasión para presentar a V. las seguridades de mi más distinguida consideración.—El embajador, E. Silvestrelli.»

La del Excmo. Sr. Presidente de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, dice así:

«Excmo. Sr.: El éxito brillantísimo y por todos conceptos memorable que tan justamente ha coronado los plausibles y generosos esfuerzos y las nobles gallardas iniciativas de esa meritisima Comisión de la Cruz Roja para acudir en socorro de los damnificados por los terremotos de Calabria y Sicilia, es motivo de intenso e ilegítimo orgullo para cuantos el benéfico instituto nos honramos en pertenecer, y añade a la gloriosa historia de esa Comisión una página que la inmortaliza.»

Bien por Extremadura cuyos sentimientos de briosa inagotable caridad, tan esplendidamente se han patentado al adquiriendo con ello un título imprescriptible a la admiración y a la gratitud universales.

Nuestro aplauso fervoroso y nuestro reconocimiento sincero a todos los que han contribuido tan hidalgamente a esta hermosa y cristiana obra de amor al prójimo necesitado, y para V. E. y demás consocios un abrazo cordialísimo en el que van envueltos los más puros afectos del alma.

Dios guarde a V. E. muchas años.—Madrid etc.—El comisario regio, presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, teniente general, Camilo G. de Polavieja.—Excmo. Sr. General, presidente de la Cruz Roja de Badajoz.

Aprovecho esta ocasión para enviar a usted un afectuoso saludo reiteránle el

testimonio de la más expresiva gratitud con que le distingue su más atento amigo s. s. q. b. s. m.,

MANUEL PARRAVERDE.

Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el antitarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

LOCAL Y REGIONAL

Información pública acerca de la luz eléctrica de Badajoz

El próximo cumplimiento de la segunda década del contrato del Municipio con la Sociedad del alumbrado eléctrico y la circunstancia de haberse concentrado todas las acciones de la citada Sociedad en la casa de los Sres. Ayala, ofrece actualidad al asunto de la luz eléctrica, que hemos debatido en estas columnas en otras varias ocasiones.

Siendo de tanto interés el asunto, que entraña algunos problemas de derecho, y en él se juega un número respetable de pesetas, parece prudente que cuando llegue el momento de resolverla se haya dilucidado lo bastante para que pueda hacerse opinión general entre los vecinos de Badajoz, que son los verdaderos paganos, evitando así apasionamientos que estallan cuando se quiere resolver precipitadamente asuntos que son desconocidos para la mayoría de las gentes.

Estas columnas están a disposición de todos los que quieran honrarlas con sus opiniones, y ofrecemos transcribir las que se publiquen en los demás colegas locales, para que nuestros lectores puedan formar juicio exacto del problema que ha de debatirse.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Alberto Merino, concurriendo los concejales Sres. Bueno, Santos Redondo, Robles, Martínez de la Riva, Redondo, Rodríguez Duncel, Gervás, Cuello, Paniagua, Vázquez, Dacal, González Blasco, León, Castro y Osorio.

Se leen y aprueban el acta de la anterior ordinaria y el de la extraordinaria sobre toma de posesión del Sr. Merino.

Se aprueban también sin discusión: varios expedientes de lactancia y de inclusión en el padrón de pobres, el extracto de los acuerdos tomados en Febrero, la distribución de fondos para Marzo, los pliegos de condiciones facultativas para obras en la plaza mercado y para la pintura de las sillas de los paseos, la recepción provisional de obras de empedrado que ejecutó el difunto contratista D. Juan Arias e importan 400 y pico de pesetas, un informe del arquitecto municipal y de la Comisión de Ornato concediendo permiso para una obra a la Sociedad del alumbrado eléctrico, y un informe de la Comisión respecto al concurso de arrendamiento de casa para los Juzgados, debiendo recabar el asentimiento de los mismos sobre el local.

Se dió lectura de una Real orden decidiendo un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento contra el reparto del contingente provincial para el año 1908.

Quedó enterada la Corporación del estado referente a ingresos y pagos en Febrero último.

Fue nombrado auxiliar interino del cementerio, Nicolás Martínez.

Pasó a la Comisión de Hacienda, una instancia de los maquinistas de la estufa de desinfección, y a la de Propios un asunto relacionado con las máquinas de la Sociedad del alumbrado eléctrico.

El dictamen de la Comisión en el asunto de la Alameda fué aprobado por unanimidad, con una modificación propuesta por el Sr. Redondo, sobre el plazo en que deben recurrir al Ayuntamiento los propietarios de las casas de dicha calle para la cesión del terreno colindante a las mismas.

La proposición de los Sres. Arqueros, Cuello y Paniagua sobre saneamiento, dió motivo a un debate bastante largo. Los Sres. Vázquez y Santos Redondo, después de recordar que en varios de los asuntos sobre que aquella versaba había entendido el Municipio, expusieron su conformidad con la misma, menos con la parte referente al nombramiento de una numerosa Comisión en que figuraran personas o entidades ajenas al Ayuntamiento; el Sr. Arqueros defendió esta parte de su proposición; rectificó con los tres, indicando el Sr. Santos que la Comisión es

pecial que se eligiese, compuesta de concejales, podría abrir una información pública, en la que tomaran parte las personas ajenas al Ayuntamiento designadas en la proposición.

El presidente expuso que, por lo visto, todos los concejales estaban conformes con que aquella se aprobase, menos en el punto relativo a los componentes de la Comisión; pero que podría armonizarse el parecer del Sr. Arqueros con los de los Sres. Vázquez y Santos, que él pensaba indicar, abriéndose una información pública, en la que fuesen oídas las personas y entidades que expresaba la proposición. En tal sentido recayó el acuerdo.

Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse acordado por la Alcaldía que fuesen curados en el Instituto antirábico dos individuos mordidos por un perro rabioso.

Se aprobó la medida tomada por la Alcaldía de que las personas que mueran de enfermedades contagiosas y lleven entierro de caridad sean inhumadas en cajas que costarán 5 pesetas cada una y se pagarán del capítulo de imprevistos.

El Sr. Vázquez hizo una manifestación relacionada con el estiércol para los jardines municipales.

A las nueve terminó la sesión.

Asistió numeroso público, creyendo, tal vez, que habría alguna nota emocionante; pero no sucedió así. La sesión desarrollóse con la mayor tranquilidad.

¿Papelitos tenemos?

El portero de la Cámara de Comercio, cumpliendo sin duda la orden de algún individuo de la Junta directiva, recorre las casas de los socios de aquella, invitándoles a que firmen un papel donde se dice: «Estamos conformes con la campaña de El Mercantil, para que haya en Mayo corridas de toros.»

Uno de los socios de dicha Cámara, D. Luis Montalbán, que disfrutaba en la mañana de anteayer, de un sueño apacible, fué despertado para que firmase, si lo estimaba conveniente aquel papelito, negándose a ello.

¿Con qué fin se lleva al domicilio de los socios de la Cámara de Comercio el papelito de referencia que muchos candidos habrán firmado seguramente? ¿A qué propósitos obedece la gestión oficiosa que hemos indicado? Pronto se ha de saber...

Conviene sin embargo hacer constar desde luego, que aquí todo el mundo está conforme con que haya corridas en Mayo, y que la Junta directiva de la Sociedad de Festejos es quien más desea que las haya; pero esa Junta no olvide que el objeto principal de la feria de Mayo es el de que concurren a ella muchos ganados, lo cual no se opone a que se forme un buen programa de fiestas y a que en él figuren una o dos corridas de toros.

Lo que no quiere la Junta directiva es gastar, como algunos desearán tal vez, todos los fondos con que cuenta, en un espectáculo taurino; porque si los gastara, incurriría en las censuras que los socios de la de Festejos y la opinión habrían de dirigirla.

Aclaración conveniente

En el artículo que publicamos anteayer hablando de la proposición de los señores Arqueros, Cuello y Paniagua sobre saneamiento, no tratamos de desdenar ni empequeñecer las iniciativas de estos concejales, ni tampoco fué nuestro ánimo establecer pugilatos sobre ese punto, sino únicamente recordar que el Ayuntamiento había ya entendido en algunos de los asuntos que aquella menciona. Nunca pretendimos que nuestros amigos pasaran por iniciadores de cosas que se han debatido muchas veces en el Concejo y en la prensa y que no se realizaron por falta de medios económicos.

Y siendo esto verdad y habiendo recaído acuerdos sobre tales asuntos, lo natural es que los proyectos formados, los presupuestos, etc., se envíen a la Comisión designada anoche y que se formulen los proyectos que falten, en lo cual se ha de invertir unos cuantos meses.

Por lo que hace a la cuestión económica, conviene no relegar al olvido que según las disposiciones vigentes (quizás más adelante rijan otras) las láminas de los bienes de Propios no es lícito enagenarlas sino para obras que produzcan igual renta que los capitales que hayan de venderse, u ofrezcan una economía en los gastos que equivalgan a la renta.

Para las obras de saneamiento, construcción de locales de escuelas, etc., necesita el Municipio más de un millón de pesetas, y esta cantidad no puede obtenerse por medio de un empréstito mientras no se determine claramente en la futura ley de Administración local, que es lo que va a construir la Hacienda de las Corporaciones municipales.

Un empréstito, hoy por hoy, fracasaría; y eso mismo pensaban hace algún tiempo los banqueros, corredores de Comercio, etc., que concurrieron a una reunión celebrada en las Casas Consistoriales.

Para ese empréstito de más de un millón de pesetas, puede ser mañana una garantía las láminas en cuya enagenación piensa, tiempo ha, el concejal señor Arqueros.

Hay que proceder con calma y atenerse a las leyes actuales, pues no es lícito prescindir de lo que el Sr. G. de Segovia, en un artículo inserto en el *Nuevo Diario*, califica de tiquis miquis y que no son otra cosa que preceptos y formalidades que no pueden dejar de cumplir los Municipios.

Nosotros anhelamos que aquellos tiquis miquis desaparezcán y por eso pertenecemos a un partido radical.

No se encuentra en el mismo caso el Sr. G. de Segovia, aunque siente los mismos anhelos.

nerse por medio de un empréstito mientras no se determine claramente en la futura ley de Administración local, que es lo que va a construir la Hacienda de las Corporaciones municipales.

Un empréstito, hoy por hoy, fracasaría; y eso mismo pensaban hace algún tiempo los banqueros, corredores de Comercio, etc., que concurrieron a una reunión celebrada en las Casas Consistoriales.

Para ese empréstito de más de un millón de pesetas, puede ser mañana una garantía las láminas en cuya enagenación piensa, tiempo ha, el concejal señor Arqueros.

Hay que proceder con calma y atenerse a las leyes actuales, pues no es lícito prescindir de lo que el Sr. G. de Segovia, en un artículo inserto en el *Nuevo Diario*, califica de tiquis miquis y que no son otra cosa que preceptos y formalidades que no pueden dejar de cumplir los Municipios.

Nosotros anhelamos que aquellos tiquis miquis desaparezcán y por eso pertenecemos a un partido radical.

No se encuentra en el mismo caso el Sr. G. de Segovia, aunque siente los mismos anhelos.

A LOS QUE SUPREN ENFERMEDADES DE PECHO

Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautaberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más euérgico—aumenta rápidamente el apetito y fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautaberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, escuelas de la gripe, de la pleuresia, de la neumonía. Da fuerza y salud a los niños de constitución endeble, y los pone a cubierto de tuberculosis.

Véndese en todas partes.

Licencias

El Gobierno civil concedió ayer licencias de caza: a D. Baldomero Rodríguez, de Villagonzalo; D. Pedro Nogales de Orellana, de Villanueva de la Serena; don José Calvo Saenz, de Fuente de Cantos; D. Juan Rivero Silva y D. Antonio Moreno Barrera, de Mérida.

Y de uso de armas: a D. Antonio Pelaez Aiba y D. Filiberto Borrallo y Borrallo, ambos de Burguillos.

Viajero

Ha venido a Badajoz el senador señor marqués de Lorenzana.

Sociedad de Festejos

Esta noche a las siete debe reunirse la Junta directiva.

Nombramientos

D. Antonio Plaza, ha sido nombrado cabo de serenitas, y de municipales, A. Cerrato.

Renuncia

El señor conde de la Corte ha renunciado el cargo de vocal de la Junta de caminos vecinales de Zafra.

Instrucción pública

D.ña María del Carmen Fernández Magaz, se ha posesionado del cargo de profesora interina de la escuela pública elemental de niñas de Zarza Capilla.

Por el Rectorado de Sevilla le ha sido admitida la renuncia que doña Josefa Gutiérrez tenía presentada del cargo de maestra interina de la Haba.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

- A las dos y media:
- 1.º Sinfonía.
- 2.º «Danza macabra».—Sain-Saens.
- 3.º Valses (1.ª vez).
- A las nueve:
- 1.º Overtura,
- 2.º Cuarteto núm 3.—Schuber (primera vez).
- 3.º «Bacchanale», aire de baile (á petición).—Sain-Saens.
- 4.º «Justa», gavota.—A. Sánchez.

Detención

Por hurto de cinco chorizos y una gallina, han sido detenidos los vecinos de Bienvenida Juan Augura Vila y José Vinuelas Silicio.

Por robar una gallina

Ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de Ribera del Fresno, Angel Suárez Gallardo, vecino de la misma localidad, por robo de una gallina en el domicilio de Antonia Lavado Salguero.

Cortamos de un colega de Madrid.

Por viajar gratis

Barcelona.—Esta mañana ocurrió una desgracia en la vía de los ferrocarriles directos.

Pasaba un tren procedente de la estación de San Vicente, y entre L. bordeta y Sans del vagón de cola donde está el retrete, se arrojaron tres hombres.

Uno quedó tendido en tierra; otro dió algunos pasos, y el tercero desapareció.

Al llegar el tren a Sans, salieron algunos empleados hacia aquel lugar y encontraron un hombre ya muerto, con horribles heridas causadas al arrojarse a la vía, y a otro con la ropa destrozada y algunas heridas.

Este último pudo declarar que se llamaba José Sánchez, de veinticinco años: natural de Badajoz, y que los tres viajaban sin billete y se dirigían a Barcelona.

No pudo añadir más detalles.

Hácese diligencias para buscar al desaparecido.

Viajeros con desgracia

Uno de los tres que se arrojaron ayer de un tren en marcha en las inmediaciones de Barcelona, ha podido declarar que se llama José Sánchez García.

Dijo que no conocía a sus compañeros, que venía de Zaragoza y Madrid, donde se dedicaba al canto, porque el oficio de pintor, que ejercía en Badajoz, no le daba para vivir.

Subió al tren ocultándose en el retrete, y en el trayecto hicieron lo propio los otros dos.

Cuando se disponían todos a cambiar de vagón, y hallándose en el estribo, pasó otro tren en dirección contraria, arrojándoles al suelo la puerta de un vagón que venía abierta.

El declarante tiene gravísimas heridas, y un brazo arrancado.

El que resultó muerto no ha podido ser identificado.

El tercero, que salió ileso, no se sabe dónde se halla.

Comisión

La que nombró anoche el Ayuntamiento para entender en la proposición sobre saneamiento la componen los señores Merino, Arqueros, Santos, Vázquez y Martínez de la Riva.

Fallecimiento

Ha muerto la señora doña, Antonia Rico, esposa de D. Ricardo de la Cueva, contador de fondos provinciales, a quien damos el pésame por la desgracia que le alicje.

El entierro tendrá lugar mañana a las once, desde la casa mortuoria, calle de Madre de Dios.

LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende ¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegráfico

Madrid 11 (2:30)

A paso de tortuga

Dos sesiones ha invertido el Senado en discutir el art. 52 del proyecto de Administración local.

Fueron presentadas cuatro enmiendas y en su apoyo pronunciáronse largos discursos.

Lo que creen algunos políticos

El ministro de Hacienda, Sr. González Besada, no se muestra conforme con los aumentos que en el presupuesto de Guerra para 1910 quiere introducir el general Linares.

Algunos políticos creen que estas divergencias entre González Besada y el ministro de la Guerra, pueden motivar una crisis.

Probablemente intervendrá en el asunto el Sr. Maura y arreglará á Linares y á Besada.

La cuestión de los Balkanes

Un despacho de Belgrado dice que el principe heredero visitó al embajador de Rusia, quien le manifestó que estaba autorizado para declarar que Rusia se colocaría en el momento preciso al frente de una acción destinada á proteger los intereses serbios, aun cuando fuese preciso recurrir á las armas.

Temores en Alicante

Muchas familias acomodadas de Alicante han abandonado la población temiendo que se cumplan las predicciones de un sabio francés, el cual ha dicho en un periódico que habrá grandes temblores de tierra en Alicante el día 20 de este mes.

Congreso

A las 3'15 se abre la sesión. Preside Dato.

Se da cuenta del fallecimiento del diputado, general señor Suárez Inclán, cuya memoria enaltecen varios diputados.

El Sr. García Lomas pregunta qué médicos piensa adoptar el gobierno para evitar el triste espectáculo de que mueran en las calles tantos infelices por inanición.

El ministro de la Gobernación reconociendo que hay muchos desgraciados que carecen de medios de subsistencia, negó que fuera exacto murieran abandonados en las calles por falta de alimentación.

El Sr. Galarza dirige varias preguntas al ministro de la Guerra sobre la reforma del ejército.

El ministro dice que no necesita nueva organización, sino completar la actual.

El S. Azzati explana una interpelación pidiendo la rebaja de los trigos extranjeros.

El ministro dice que estudia el asunto y que no consentirá que los acaparadores eleven el precio.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

Habieron para alusiones el Sr. Lombardero y Azcárate; éste sostuvo que con este famoso proyecto se protege con exceso á la Transatlántica, y se levanta la sesión á las 7'15.

Senado

Abierta la sesión, el Sr. Palomo lee una carta del obispo de Jaca.

El ministro de Fomento contesta á las preguntas que en la anterior sesión le hicieron los Sres. Calbetón, Loygorri y Sánchez de Toca; éste sobre el canal de Isabel II.

Orden del día.

Se vota la creación de un teatro nacional.

Continúa la discusión del proyecto de régimen local.

Termina su discurso el Sr. Palomo. Deséchanse enmiendas de Calbetón y Maestre al artículo 53 y se levanta la sesión á las 7'20.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA

Echegaray, 30, principal.

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

EN LA FÁBRICA DE CAL

situada en los hornos de D. Mariano de Castro, se vende cal de primera, á 20 pesetas metro.

Piedra de mampostería, en la cantera de los hornos conocidos por los de Brazos, á 1'25 pesetas metro.

SUBASTA DE RASTROJERA

Comunidad de Labradores de Badajoz

El día 20 de Marzo del presente año, á las once de su mañana, tendrá lugar en el domicilio de dicha ciudad, Echegaray, núm. 1 (antes Soledad), la subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 3.200 hectáreas, ó sean 5.000 fanegas próximamente, sitas en este término municipal, divididas en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Badajoz 5 de Marzo de 1909.—El secretario, *Rafael López Gutiérrez.*

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondos, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Diaz, Benegas, 8, Badajoz.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Únicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cía.
Milán (Italia)

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña,"

Antonio Muñoz, Calzados hechos y á medida.---15, calle de San Juan, 15

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

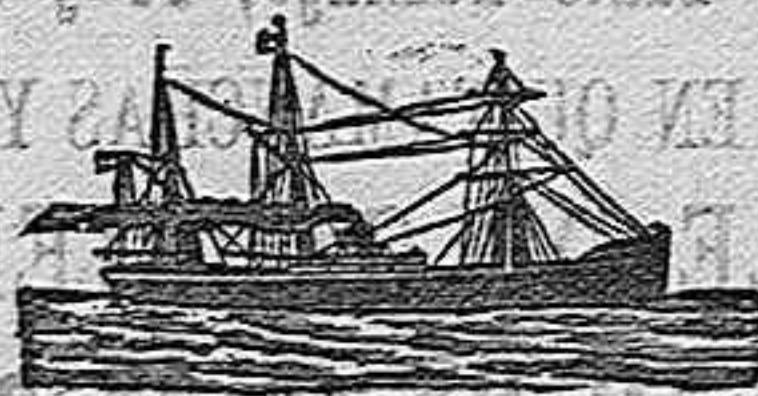
En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Grán surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio expreso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca
COVARSÍ
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Grán surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. O.

Artículos y aprestos para fiocres en toda su extensión.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO 'CURA EN UN SOLO DIA,'
 Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
Sífilis * Venéreo * Anemia
EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orina; los únicos que curan radicalmente las estreñeces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Bienorragia (gota miitar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al **Inventor Medicamentos Emerin**, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

| | |
|------------------------------|----------------------|
| | Pesetas. |
| Capital social efectivo..... | 12.000.000 |
| Primas y reserva..... | 54.425.035'10 |
| TOTAL..... | 66.425.035'10 |

44 AÑOS DE EXISTENCIA
 Sinistros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS **SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA
DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21
 SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:
DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey
 AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Arenal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobia, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

Camacho

Cl. siempre:
 Los dolores, la
 Temo-sabina;
 la tos, las Pildoras
 Anibas; el estómago,
 el Tri-digestivo; los her-
 pes, el Azufre líquido.

MATIAS LOPEZ
 MADRID-ESCORIAL
 CHOCOLATES Y DULCES
 BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor
Y QUITAMANCHAS
 DE
Hilarion Bourrellier
 Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarias.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se da color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA
TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34
 Se tiñen LUTOS en 48 horas

Narciso Vázquez Torres
 PROFESOR DENTISTA
 Calle de Ramón Albarrán, 22
BADAJOZ